Estrategia de Rendición de Cuentas

Vigencia 2025

Plan de Rendición de Cuentas 2025

Contenido

Introducción 3

Marco Normativo..... 5

Análisis DOFA de Rendición de Cuentas 2024 8

Objetivo y perspectivas de la Rendición de Cuentas 2025.....10

Metodología Estrategia Rendición de Cuentas 2025…….. 11

Programa de Rendición de Cuentas 13

Introducción

El Instituto de Planificación de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas de Colombia (IPSE) presenta su Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2025, reafirmando su compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos destinados a la generación de soluciones energéticas en los territorios más apartados del país. Esta estrategia se enmarca en un contexto de transformación institucional y de fortalecimiento del control social, permitiendo a la ciudadanía acceder a información clara, comprensible y relevante sobre la labor del IPSE y su impacto en las comunidades beneficiadas.

En Colombia, la rendición de cuentas es un pilar fundamental de la gestión pública, no solo porque permite el control ciudadano sobre la administración de los recursos, sino porque fortalece la confianza de la sociedad en las instituciones del Estado. Conforme al artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas es un proceso mediante el cual las entidades de la administración pública informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a la ciudadanía, la sociedad civil, otros organismos públicos y entidades de control. Este proceso no solo se limita a la divulgación de información, sino que también incorpora mecanismos de participación, deliberación y evaluación que contribuyen a la toma de decisiones más informadas y alineadas con las necesidades de la población.

En los últimos años, el IPSE ha fortalecido sus mecanismos de rendición de cuentas mediante la implementación de estrategias comunicativas innovadoras, la promoción de espacios de diálogo con la comunidad y la adopción de herramientas tecnológicas para mejorar el acceso a la información pública. Sin embargo, el análisis de la vigencia 2024 ha permitido identificar oportunidades de mejora, entre ellas la necesidad de ampliar la cobertura y la participación en los ejercicios de diálogo ciudadano, así como optimizar la difusión de la información a través de medios accesibles para las comunidades con mayores dificultades de conectividad.

La estrategia de rendición de cuentas para 2025 tiene como objetivo consolidar un modelo de comunicación bidireccional entre el IPSE y la ciudadanía, garantizando que las voces de las comunidades sean escuchadas y consideradas en la planeación y ejecución de los proyectos de electrificación. Para ello, se han establecido acciones concretas orientadas a mejorar la divulgación de información en lenguaje claro, fortalecer la articulación con actores del sector energético y potenciar la participación de los grupos de interés en la toma de decisiones.

Uno de los principales retos para el 2025 es incrementar la asistencia y representatividad en los espacios de diálogo con la comunidad, permitiendo que la rendición de cuentas trascienda la simple exposición de resultados y se convierta en una oportunidad real para la deliberación y la cocreación de soluciones energéticas sostenibles. En este sentido, el IPSE implementará estrategias de comunicación y pedagogía para sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de estos espacios y su impacto en la gestión de los recursos públicos. Asimismo, se fortalecerán las alianzas con entidades

gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y líderes comunitarios para garantizar que el proceso sea más incluyente y participativo.

En el marco de la política nacional de transparencia y acceso a la información pública, esta estrategia también contempla la digitalización y sistematización de la información para mejorar su disponibilidad y consulta por parte de la ciudadanía. Se buscará innovar en los canales de comunicación, integrando herramientas digitales como plataformas de datos abiertos, transmisiones en vivo y espacios de interacción virtual para llegar a un público más amplio y diverso.

Finalmente, la estrategia de rendición de cuentas del IPSE para 2025 se concibe como un proceso en constante evolución, basado en la evaluación de su efectividad y en la retroalimentación de los ciudadanos y grupos de interés. Se espera que, mediante la ejecución de este plan, la entidad no solo cumpla con su obligación de informar y explicar su gestión, sino que también logre generar confianza, fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y contribuir a la consolidación de un modelo de gobernanza más participativo y transparente en el sector energético de Colombia.

A través de este documento, invitamos a todas las personas interesadas en el desarrollo energético del país a sumarse a este ejercicio de rendición de cuentas, con la certeza de que su participación es fundamental para la construcción de políticas y estrategias más justas, incluyentes y sostenibles. La transparencia es un derecho ciudadano y un deber institucional, y en el IPSE continuaremos trabajando para que este principio se refleje en todas nuestras acciones y decisiones.

Marco Normativo

Constitución Política de Colombia

Se adopta la democracia participativa como la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos.

Derecho a:
Art. 2,3y 103. Derecho a la participación
Artículos 20, 23 y 74 Derecho a la información
Artículo 40. La participación en el control del poder político
Artículo 270. Vigilar la gestión pública

Ley 489 de 1998

Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional

Art. 3. Principios de la función administrativa
Art. 26. Estímulos e incentivos a la gestión pública
Art. 32. Democratización de la administración pública
Art. 33. Audiencias públicas
Art. 34. Ejercicio del control social
Art. 35. Ejercicio de veeduría ciudadana

Ley 594 de 2000

Ley General de archivos

Art. 11. Conformación archivos públicos
Art. 19. Soporte documental
Art. 21. Programas de gestión documental
Art. 27 Acceso y consulta de documentos

Ley 850 de 2003

Veedurías ciudadanas

Art. 1. Definición veeduría ciudadana
Artículos 4 al 6. Objeto, ámbito de ejercicio y objetivo veeduría ciudadana
Artículos 7 al 14. Principios rectores veeduría ciudadana
Artículos 17 y 18. Derechos y Deberes veeduría ciudadana
Art. 22. Red de veedurías ciudadanas

Ley 962 de 2005

Racionalización de trámites y procedimientos administrativos

Art. 8. Entrega de información

DECRETO 3851 DE 2006

Por el cual se organiza un sistema de aseguramiento de la calidad, almacenamiento y consulta de la información básica colombiana

Art. 1. Información oficial básica

Decreto 1623, 13 de julio 2009

Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano

Documento CONPES 3654 de 2010

Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos

Ley 1437 de 2011

Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo

Art. 3. Principios de actuaciones administrativas
Art. 5. Derechos de las personas ante las autoridades
Art. 8. Deber de información al público

Ley 1474 de 2011

Mediante la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública

Art. 73. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
Art. 74. Plan de acción de las entidades
Art. 78. Democratización de la administración pública

Ley 1712 de 2014

Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional

Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información

Ley 1757 de 2015

Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática

Artículo 48-56. Rendición de cuentas Rama Ejecutiva
Artículos 60-66. Control Social Artículos.
67-72 Veedurías Ciudadanas

Decreto 1499 de 2017

Mediante el cual se dictan disposiciones en materia de rendición de cuentas

Art. 2.2.22.3.1 Actualiza el modelo integrado de planeación y gestión y el Artículo Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.

Decreto 1008 de 2018

Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital

Estrategia Gobierno Digital

Ley 1952 de 2019

Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario

Art. 34. Deberes de todo servidor público

Decreto 415 de 2016

Lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Decreto 124 de 2016

Art. 2.1.4.1Estrategias de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano

Decreto 270 de 2017

Participación de los ciudadanos o grupos de interesados en la elaboración de proyectos específicos de regulación

Artículo 2.1.2.1.25. Promoción de la participación ciudadana

Ley 734 de 2002

Código Disciplinario Único

Art. 34. Deberes de todo servidor público

Circular Conjunta 100-006 2019

Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz

Circular externa 100-020 de 2021

Lineamientos para la formulación de las estrategias de racionalización de trámites, rendición de cuentas y servicio al ciudadano en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2022

Análisis DOFA de Rendición de Cuentas 2024

A continuación, se presenta el análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) del proceso de rendición de cuentas del Instituto de Planificación de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas de Colombia (IPSE) correspondiente al año 2024. Este análisis se basa en los resultados obtenidos en cada fase del proceso y en el grado de avance alcanzado por la entidad en el autodiagnóstico sobre la gestión de rendición de cuentas, el cual forma parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Debilidades

Una de las principales debilidades en el proceso de rendición de cuentas es la baja participación ciudadana en los espacios de diálogo. A pesar de los esfuerzos realizados en años anteriores, la convocatoria a estos eventos sigue siendo un reto, lo que afecta directamente la representatividad de la ciudadanía en la toma de decisiones. Esto se ve reflejado en la falta de involucramiento activo de la comunidad, lo que dificulta lograr un proceso inclusivo y efectivo. Además, las limitaciones en la preparación de los espacios de diálogo también son una preocupación, ya que es necesario mejorar la logística y planificación de estos encuentros para asegurar que sean más efectivos y permitan una interacción fluida entre los ciudadanos y el IPSE.

Por otro lado, las restricciones presupuestarias son otro obstáculo importante, ya que la falta de recursos específicos destinados a la rendición de cuentas puede afectar la calidad de la divulgación de información y la organización de eventos. Esto limita la capacidad de fortalecer las estrategias de participación y comunicación, lo cual es fundamental para aumentar la interacción con la ciudadanía.

Oportunidades

Los avances en la digitalización y el acceso a la información han permitido mejorar la divulgación de datos y llegar a un mayor número de ciudadanos de manera eficiente. La creciente implementación de herramientas digitales facilita la interacción en tiempo real, lo que ofrece una oportunidad significativa para fortalecer la transparencia y el acceso a la información pública. Además, estas tecnologías brindan la posibilidad de diversificar los canales de comunicación, como el uso de redes sociales, espacios virtuales y plataformas interactivas, lo que puede aumentar la cobertura y la participación en los procesos de rendición de cuentas.

Asimismo, se presentan oportunidades para fortalecer la articulación con otras entidades gubernamentales y organismos del sector energético, estableciendo alianzas estratégicas que permitan compartir mejores prácticas en materia de rendición de cuentas. El creciente interés de la ciudadanía en temas de transparencia y control social también representa una oportunidad clave, ya que este enfoque en el buen gobierno puede convertirse en un mecanismo de legitimidad institucional. Estas tendencias y oportunidades proporcionan un entorno propicio para seguir avanzando en la construcción de una rendición de cuentas más inclusiva y participativa.

. Fortalezas

Una de las principales fortalezas del IPSE es su compromiso institucional con la transparencia. A lo largo de los años, la entidad ha demostrado una mejora constante en sus procesos de rendición de cuentas, generando informes detallados y accesibles para la ciudadanía. Este esfuerzo ha permitido a los ciudadanos tener un acceso más claro a la gestión pública y a los recursos utilizados, mejorando la confianza en las instituciones. Además, el IPSE ha fortalecido su capacidad para la generación y análisis de información clara, lo que ha facilitado la comprensión de los datos y procesos por parte de la ciudadanía, asegurando una mejor comunicación y mayor transparencia en su gestión.

La experiencia adquirida en la implementación de estrategias de rendición de cuentas ha permitido al IPSE optimizar sus metodologías y mejorar la planificación de los espacios de participación. A pesar de los desafíos en la convocatoria, el IPSE ha logrado consolidar diversos escenarios de socialización y diálogo en diferentes formatos, lo que ha fortalecido la interacción con la ciudadanía. Estas experiencias, junto con los aprendizajes obtenidos, han permitido la mejora continua de los procesos, asegurando que las metodologías empleadas sean cada vez más efectivas y representativas, facilitando una mayor inclusión de los ciudadanos en los espacios de toma de decisiones.

Amenazas

Una de las principales amenazas para la estrategia de rendición de cuentas es la persistencia de la baja asistencia a los espacios presenciales y virtuales. La falta de interés o el desconocimiento por parte de la ciudadanía pueden seguir afectando la efectividad de estos espacios, limitando su capacidad para generar una interacción real y productiva entre el IPSE y los ciudadanos. Esta baja participación compromete la representatividad y la inclusión en el proceso de rendición de cuentas, dificultando el cumplimiento de los objetivos de transparencia y participación.

Además, existen dificultades significativas en el acceso a ciertos territorios, lo que puede obstaculizar la ejecución de eventos presenciales y el seguimiento a proyectos. La presencia de actores armados ilegales o la ubicación remota de algunas zonas no interconectadas agravan este problema, impidiendo que todas las comunidades puedan ser alcanzadas de manera efectiva. A ello se suman los desafíos en la comunicación y divulgación de información, ya que aún existen barreras tecnológicas que dificultan el acceso a la información por parte de comunidades con limitaciones en conectividad. Si la rendición de cuentas no logra superar estos obstáculos, podría haber un riesgo de pérdida de confianza en la gestión pública, ya que la ciudadanía podría percibir una falta de resultados tangibles o un desinterés creciente en los procesos de control social.

En conclusión, El análisis DOFA para el año 2025 resalta la importancia de fortalecer la participación ciudadana, mejorar la segmentación de los grupos de valor y optimizar la logística de los espacios de diálogo. A su vez, se deben aprovechar las oportunidades que brinda la digitalización y la articulación con otros actores para consolidar una rendición de cuentas más efectiva, transparente y accesible.

Objetivos y Perspectivas de la Rendición de cuentas 2025

El Instituto de Planificación de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas de Colombia (IPSE) continúa con su compromiso de fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la eficacia en la gestión de recursos destinados al desarrollo energético de las zonas no interconectadas. Para la vigencia 2025, los objetivos estratégicos de la rendición de cuentas están orientados a consolidar y mejorar este proceso, garantizando la implementación de los más altos estándares de transparencia y responsabilidad.

Objetivos Principales

El objetivo principal es aumentar la participación ciudadana y la involucración de los grupos de interés, mediante la implementación de estrategias que fomenten la asistencia y el compromiso de la comunidad en los espacios de diálogo. Se busca garantizar que diversos sectores, incluidos aquellos con acceso limitado a la información, como las comunidades rurales y las minorías étnicas, tengan una representación adecuada. Para ello, se promoverá una rendición de cuentas más inclusiva y transparente, en la que la ciudadanía pueda involucrarse activamente y expresar sus inquietudes de manera efectiva.

Además, se fortalecerá la generación, análisis y divulgación de información, con el fin de garantizar que los informes sobre la gestión del IPSE sean claros, detallados y accesibles para todos los ciudadanos. Se desarrollarán herramientas de comunicación innovadoras, como infografías, videos explicativos y plataformas digitales interactivas, para mejorar la accesibilidad de la información y facilitar su comprensión. Estas herramientas permitirán que la ciudadanía pueda acceder de manera fácil y rápida a los datos sobre la gestión pública, promoviendo una mayor transparencia en los procesos.

Finalmente, se optimizarán los escenarios de diálogo y participación, diseñando espacios de interacción innovadores que faciliten la colaboración entre la comunidad y el IPSE. Se implementarán metodologías que mejoren la efectividad de estos encuentros, con mecanismos para evaluar su impacto y asegurar su mejora continua. Además, se trabajará en estrecha colaboración con entidades gubernamentales, organismos de control y actores del sector energético para garantizar una rendición de cuentas más efectiva. La creación de alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil será clave para asegurar un mayor control social y seguimiento de la gestión del IPSE, mientras se fomenta la transparencia y el acceso a la información en tiempo real a través de plataformas digitales y redes sociales.

Perspectivas

La estrategia de rendición de cuentas para 2025 representa una oportunidad clave para consolidar el compromiso del IPSE con la transparencia, la participación ciudadana y la eficiencia en la gestión de recursos. A través de la implementación de estos objetivos, se busca avanzar hacia un proceso de rendición de cuentas más inclusivo, efectivo y enfocado en satisfacer las necesidades de las comunidades más vulnerables del país. Este enfoque permitirá mejorar la gobernanza y garantizar que los recursos se gestionen de manera equitativa y responsable, promoviendo un servicio público más cercano y

eficaz.

Uno de los pilares fundamentales de esta estrategia es la mayor integración de la ciudadanía en la toma de decisiones. Se pretende garantizar que los ciudadanos tengan un papel activo en la formulación y evaluación de las políticas energéticas, favoreciendo una gobernanza colaborativa que fortalezca la confianza en las instituciones públicas. A través de estos mecanismos participativos, se busca generar un diálogo constante y abierto, en el que la comunidad pueda influir en las decisiones que afectan su entorno y bienestar, asegurando que las políticas energéticas respondan de manera efectiva a sus necesidades.

Además, el aprovechamiento de las herramientas digitales será clave para mejorar la rendición de cuentas y fortalecer la relación entre el Estado y la ciudadanía. Se priorizará el uso de tecnologías para facilitar el acceso a la información y promover la interacción en tiempo real, lo que permitirá un control social más eficiente y transparente. Con el fortalecimiento de los espacios de diálogo y la implementación de mecanismos de evaluación y seguimiento, se busca garantizar que la retroalimentación ciudadana se traduzca en acciones concretas para mejorar la gestión del IPSE, reafirmando el compromiso de la institución con un proceso de rendición de cuentas transparente, participativo y orientado a la construcción de un sistema energético más equitativo y sostenible para Colombia.

Metodología Estrategia Rendición de cuentas 2025

El Instituto de Planificación de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas de Colombia (IPSE) presenta su metodología para la rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025, alineada con los principios de transparencia, participación ciudadana y eficacia en la gestión de recursos. Esta metodología tiene como objetivo consolidar un proceso de rendición de cuentas más inclusivo, accesible y efectivo, promoviendo un intercambio constructivo con la ciudadanía y los grupos de interés, a través de diversas actividades planificadas que fortalezcan el compromiso con la transparencia institucional.

La estrategia se basa en el compromiso del IPSE con los principios de buena gobernanza y responsabilidad pública, asegurando que cada actividad esté orientada a mejorar la interacción con las comunidades y hacer que la información esté disponible para todos de manera clara y comprensible. Se emplearán una combinación de eventos presenciales y virtuales, publicaciones periódicas, mecanismos de seguimiento y espacios de diálogo para garantizar una participación activa de la ciudadanía en el proceso. Además, se fortalecerán las alianzas con entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y otros actores del sector energético, promoviendo un enfoque colaborativo para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible y contribuir al cumplimiento de los acuerdos de paz.

En 2025, el IPSE continuará su esfuerzo por mantener una comunicación constante con los ciudadanos, asegurando que las voces de las comunidades más vulnerables y los grupos de interés sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones. La metodología adoptada también garantizará una evaluación continua de los espacios de participación, ajustándolos para mejorar su efectividad. Con ello, el IPSE reafirma su compromiso de ofrecer una rendición de cuentas más inclusiva, transparente y orientada a fortalecer la confianza en la gestión pública, optimizando la efectividad en el uso de los recursos y promoviendo el control social como un mecanismo de legitimidad institucional.

Programa Rendición de cuentas 2025

	Actividades	Meta	Responsable	Fecha inicio	Fecha finalización
	Publicar en la página Web y la Intranet del IPSE la estrategia general de Rendición de Cuentas para la vigencia 2025	**1 Estrategia de rendición de cuentas publicada**	Planeación Institucional	01/03/25	31/03/25
	Elaborar un Cronograma sobre eventos y publicaciones relacionadas con rendición de cuentas para la vigencia 2025, para así mantener actualizada la página web, con los temas que hacen parte de la rendición de cuentas del IPSE de acuerdo con el cronograma elaborado	**1 cronograma y 100% de publicaciones a realizar**	Planeación Institucional con el apoyo de Comunicaciones	1/03/25	31/12/25
	Publicar informes de rendición de cuentas trimestrales en la sección de transparencia de la página web	**4 Informes**			
Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible		**15 abril 2025 15 julio 2025 15 octubre 2025 15 enero 2025**	Planeación Institucional	1/03/25	15/01/26
	Gestionar la realización y publicación de un informe individual de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz, con corte a 31 de diciembre del año 2024. En lo que corresponde a la subdirección de Planificación Y Promoción de Soluciones Energéticas	**1 informe publicado**	Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas (Coordinación grupo de Estructuración y Coordinación Grupo de evaluación y Viabilización de proyectos)	1/03/25	31/12/25

	Remitir la información a Planeación Institucional sobre los avances de la gestión y plan de acción definido para la implementación del acuerdo de paz, bajo los lineamientos del Sistema de Rendición de Cuentas. En lo que corresponde a la Subdirección de Planificación Y Promoción de Soluciones Energéticas	**Oportunidad en la remisión de la información requerida por entes de control y Min Energía**	Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas (Coordinación grupo de Estructuración)	1/03/25	31/12/2025
	Diseñar piezas comunicativas y divulgar por diversos canales de comunicación, píldoras informativas relacionadas a la rendición de cuentas, de acuerdo al cronograma establecido	**100% de las piezas solicitadas**	Planeación Institucional y Comunicaciones	1/03/25	31/12/25
	Realizar las socializaciones de los nuevos proyectos, seguimiento y operación, además de mantener constante comunicación con la comunidad y entes territoriales.	**100% de las socializaciones y acompañamientos programados y requeridos**	Subdirección de contratos y Seguimiento	1/03/25	31/12/25
Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Coordinar la preparación y ejecución de una audiencia pública rendición de cuentas IPSE para las partes interesadas.	**1 audiencia pública de rendición de cuentas**	Comunicaciones (lidera), planeación institucional y lideres de proceso como apoyo técnico.	1/03/25	31/12/25
	Participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sectorial y los demás espacios de dialogo sectorial, organizados o convocados por el Ministerio de Minas y Energía.	**1 asistencia a rendición de cuentas sectorial y 100% de asistencia en los espacios de dialogo sectorial**	Grupo de Planeación Institucional (consolida información requerida y reporta) / Líderes de proceso (reportan a planeación) / Comunicaciones (apoyo técnico)	1/03/25	31/12/25

	Desarrollar e implementar escenarios de diálogo con base en los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas	**100% de ejecución de los escenarios de dialogo definidos**	Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas (Coordinación grupo de Estructuración y Coordinación Grupo de evaluación y Viabilización de proyectos) con el apoyo de Planeación Institucional	1/03/25	31/12/25
	Diseñar la feria del diálogo ciudadano para la rendición de cuentas mediante consulta a grupos de valor y participar en la realización de la misma.	**1 feria del dialogo ciudadano**	Planeación Institucional con el apoyo y participación de los procesos misionales, Secretaría General (servicio al ciudadano) y comunicaciones	1/03/25	31/07/25
	Participar en los espacios virtuales con grupos poblacionales diversos: étnicos, jóvenes, población LGTI. Según programación definida por el equipo de Planeación Institucional y lo convocatorias realizadas por el sector	**100% de ejecución de los espacios definidos según cronograma**	**Planeación Institucional, con el apoyo y participación de los procesos misionales, Secretaría General (servicio al ciudadano) y comunicaciones**	1/03/25	31/10/25

Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora	Realizar campaña interna de comunicaciones para la socialización sobre responsabilidades de los servidores frente a la rendición de cuentas.	**100% de las campañas programadas**	Comunicaciones y Planeación Institucional como apoyo técnico	1/03/25	31/12/25
	Realizar una Campaña para incentivar a la ciudadanía a participar de la rendición de cuentas y de la gestión del Instituto	**1 campaña**	Comunicaciones y planeación institucional como apoyo técnico	1/03/25	31/12/25
	Aplicar encuesta de evaluación y retroalimentación de los ejercicios de rendición de cuentas realizados	**1 encuesta por ejercicio de rendición de cuentas realizado**	Planeación Institucional, procesos misionales y comunicaciones	1/03/25	31/12/25